



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

408711
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1018
QUILLON, miércoles 2 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1245~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT

LA SUMA DE \$:490.875

Y SON: CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 223, A MONITOR DE BANDA ESCOLAR DE LA ESC. EL CASINO F-347, CERRO NEGRO MES DE NOVIEMBRE, ACORDE A DA N° 1483 DEL 6/04/2020, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	550.000			-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		490.875		
2141101		IMPUESTO RETENCION 10.75%		59.125		

TOTALES : 550.000 550.000

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DAEM

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1018	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO